



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2013)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 01/06/2013 11:30:30)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION A DISTANCIA	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2013	1° cuatrimestre
EDUCACION A DISTANCIA	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	2/99	2013	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LARICE, MARIA EUGENIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
RUA, ANA BEATRIZ	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2013	19/06/2013	14	90

IV - Fundamentación

La asignatura intenta ofrecer una visión global de la educación a distancia, abordando problemáticas relativas al desarrollo de sistemas basados en la modalidad, en distintos ámbitos de formación, para atender necesidades específicas de las poblaciones destinatarias.

En los últimos años, organizaciones diversas han reconocido la necesidad de promover y potenciar la formación permanente y abrir el acceso al conocimiento bajo nuevas modalidades educativas. Con el fin de posibilitar la atención de requerimientos de formación que abarcan exigencias de ubicación geográfica, de tiempos diferentes a los que ofrecen los centros de formación tradicional -entre otros-, se ha hecho imperativa una respuesta alternativa al aprendizaje estrechamente relacionado con la presencialidad del educador. En esta perspectiva, la educación a distancia y su vinculación con tecnologías digitales de información y comunicación, resulta un camino propicio para ofrecer oportunidades de satisfacer esas necesidades; se configura como una forma de enseñar y aprender que, en contraste con los modelos pedagógicos convencionales, requiere del trabajo interdisciplinario y planteamientos particulares.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Durante el desarrollo de la asignatura se intenta que los estudiantes logren:

- Descubrir características y posibilidades de la educación a distancia.
- Conocer los aspectos básicos a considerar en el diseño, implantación y evaluación de propuestas en la modalidad.
- Analizar críticamente fundamentos y derivaciones conceptuales de la educación a distancia vigentes actualmente.
- Valorar la importancia del trabajo interdisciplinario y en equipo, particularmente cuando se actúa en el campo de la

VI - Contenidos

Son núcleos básicos de la asignatura:

- I- Generaciones en educación a distancia, factores contextuales que incidieron en su desarrollo. La imagen social de la educación a distancia.
- II- Bases conceptuales de la educación a distancia. Denominaciones y modalidades asociadas; entre otras: e-learning, b-learning, m-learning, e-learning 2.0, teleformación; precisiones conceptuales.
- III- Estructura y organización de un sistema a distancia. Principales componentes, sus características y funciones. Tendencia a la virtualización, análisis de propuestas y experiencias.
- IV- Enseñar y aprender a distancia. Nuevos roles y funciones del profesor, el tutor y el estudiante.
- V- La comunicación en la educación a distancia, procesos mediacionales que la caracterizan. Medios y tecnologías. Criterios que orientan su selección, diseño, utilización.
- VI- Regulación de la educación a distancia, análisis de normativas vigentes en Argentina.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Desde el punto de vista metodológico, en el entorno áulico la asignatura se desarrolla a partir de exposiciones de las docentes, actividades en pequeños grupos y plenario posterior. En el entorno telemático se propone a los/as estudiantes la realización de actividades de navegación guiadas -orientadas al análisis de materiales y propuestas en la modalidad-, el debate y discusión en línea de temáticas puntuales.

Son prácticas obligatorias del presente período lectivo:

-Elaboración de una guía de navegación por el sitio web de una institución que brinda servicios de educación abierta/a distancia. A modo de ejemplo: Universidad Nacional Abierta de Venezuela, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, Sistema de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Programa UBA XXI de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de la producción de un material de carácter orientador, tendiente a facilitar el conocimiento de la institución.

Considerando la estructura del sitio web, las diferentes zonas de la pantalla (encabezado, barras de navegación, contenido central, pie de página), la guía a elaborar por los estudiantes deberá posibilitar el acceso a información como la siguiente: organización de la institución (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos, Centros que la integran); organismos de gobierno (cuerpos colegiados, autoridades unipersonales); normativas básicas que regulan la vida académica, actividades que incorpora el calendario académico; principales servicios que ofrece a sus estudiantes.

-Producción de un documento sonoro (podcast), tendiente a promover la reflexión del/la oyente sobre la educación en entornos digitales. Contenidos conceptuales a desarrollar en el podcast: e-learning, b-learning, m-learning, e-learning 2.0. La realización de la práctica implica una serie de etapas: lectura de los materiales básicos propuestos, elección de la estructura y formato del podcast, selección de los elementos que contribuirán a otorgarle identidad (carátula/mode de presentación, cortina musical, locutor/es -y otras voces- que intervendrán en la grabación, efectos sonoros, planos y ambientación sonora); elaboración del guión; grabación y edición del material (formato del archivo de audio: mp3).

-Participación en un entorno de discusión en línea en el marco del encuadre de trabajo y los tiempos previstos por la cátedra (dos semanas). La temática a analizar y debatir se centra en los medios y tecnologías de información y comunicación en educación a distancia, la problemática que rodea su selección e integración. En tal perspectiva, partiendo de aportes de autores como Daniel Prieto Castillo, Roberto Aparici, Gabriel Kaplún, interesa propiciar la reflexión de los estudiantes en torno a lo que implica mediar pedagógicamente una tecnología, las consideraciones -de diversos órdenes- asociadas a ellas, los criterios y modelos tecnológicos que pueden orientar en su selección.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura puede ser aprobada por el Régimen de Promoción sin Examen Final (Ord.13/03-CS):

“ARTÍCULO 34 - Los cursos establecidos en los Planes de Estudio de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos

estudiados...”.

“De la aprobación de los cursos:

ARTÍCULO 35- Para la aprobación de los cursos se deberán cumplir:

- a) Con las condiciones de regularidad establecidas en el Artículo 34.
- b) Con el 80 % de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- c) Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- d) Con un número considerable de evaluaciones que garanticen los logros de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los contenidos del curso.
- e) Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.
- f) Con la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- g) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de regímenes especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.
- h) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad”.

Integración Final: Coloquio, podrá ser recuperado una vez.

-Alumnos Regulares. Para regularizar la materia los alumnos deberán asistir al 80% de las clases teórico-prácticas y aprobar la totalidad de las prácticas obligatorias.

-Alumnos Libres: El alumno inscripto como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, quedará automáticamente considerado como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previa aprobación de los trabajos prácticos obligatorios, en las fechas estipuladas. En el caso de la práctica de discusión en línea (prevista como obligatoria para el presente período lectivo), el equipo docente propondrá una práctica alternativa, consistente en el análisis de discusiones e intercambios sobre el mismo tema de debate y obran en los archivos de cátedra.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Area, M. (2005). La educación en el laberinto tecnológico. Barcelona, Octaedro.
- [2] Bates, A. W. (2000). La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia. México, Trillas.
- [3] Barberá, E. (Coord.), Badía, A. y Mominó, J.M. (2001). La incógnita de la educación a distancia. Barcelona, Horsori.
- [4] Cirigliano, G. (1983). La educación abierta. Buenos Aires, El Ateneo.
- [5] García Aretio, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona, Ariel.
- [6] García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. y Domínguez Figaredo, D.(2007). De la educación a distancia a la educación virtual. Barcelona, Ariel.
- [7] Gutiérrez Pérez, F. y Prieto Castillo, D. (2007). La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.
- [8] Kaplún, Gabriel. (2005). Aprender y enseñar en tiempos de Internet. Formación profesional a distancia y nuevas tecnologías. Montevideo, CINTERFOR-OIT
- [9] Lima, G. y Larice, M. E. (2002). Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Módulo III: La Tutoría. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- [10] Mena, M. (2004). La educación a distancia en América Latina. Modelos, tecnologías y realidades. Buenos Aires, La Crujía.
- [11] Prieto Castillo, D. y Van De Pol, P.(2006). E-learning, comunicación y educación. El diálogo continúa en el ciberespacio. Costa Rica, RNTC.
- [12] Silvio, J. (2000). La Virtualización de la Universidad. Caracas, IESALC-UNESCO.
- [13] MATERIALES WEB
- [14] Aparici, Roberto. “Mitos de la educación a distancia y de las nuevas tecnologías”. RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, Vol. 5, N° 1.
- [15] Area Moreira, Manuel. “La docencia virtual: entre las viejas resistencias y los nuevos espejismos”. Videoconferencia brindada durante el Encuentro virtual sobre TIC y enseñanza en el nivel superior (UBA), en octubre de 2012. Duración: 18.21 min
- [16] Borges Sáiz, Federico. “El estudiante de entornos virtuales. Una primera aproximación”. Digithum, N° 9. UOC.

- [17] García Aretio, Lorenzo. “Fundamentos y componentes de la Educación a Distancia”. RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, Vol. 2, N° 2.
- [18] _____ “El texto didáctico en educación a distancia”. Conferencia brindada en las Jornadas sobre elaboración de textos didácticos de la UNED (España), en febrero de 2009. Duración: 35.23 min
- [19] Kaplún, Mario. “La elaboración del guión: principios básicos”. Repositorio digital del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina -CIESPAL-.
- [20] Laaser, Wolfram, Jaskiloff, Silvia y Rodríguez Becker, Lía. “Podcasting ¿un nuevo medio para la educación a distancia? Red. Revista de Educación a Distancia. Año X, Número 23. Murcia (España).
- [21] Leal Fonseca, Diego. Educación en línea y el rol del tutor virtual. Presentación multimedia realizada en el marco de un curso de Posgrado. Universidad EAFIT (Colombia). Duración: 38.53 min
- [22] Mena, Marta. “La coexistencia institucional de las modalidades presencial y a distancia ¿competencia o cooperación?”. Temas y Propuestas. Año 3, N° 4. FCE, UBA.
- [23] _____ “La imagen social de la educación a distancia”. Revista de Tecnología y Comunicación Educativas. ILCE. México. Junio de 2002.
- [24] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. República Argentina. Resolución N° 1717/04
- [25] Pagano, Claudia Marisa. “Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico”. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Vol 4, N° 2.
- [26] Pérez, Marco. “El aprendizaje a distancia y la educación de adultos. Perspectivas para América Latina y el Caribe”. Decisio. Saberes para la Educación de Adultos. N° 11.
- [27] Prieto Castillo, Daniel. “Mediación pedagógica de las tecnologías en el espacio de la educación superior”. UNCU, Mendoza, 2010
- [28] Sangrá, Albert. “Enseñar y aprender en la virtualidad”. Educar, N° 28.
- [29] Sarramona, Jaume. “La comunicación en la educación a distancia”. Decisio. Saberes para la Educación de Adultos. N° 11.
- [30] Schwartzman, Gisela y Odetti, Valeria. “Los materiales didácticos en la educación en línea: sentidos, perspectivas y experiencias. Proyecto de Educación y Nuevas Tecnologías, FLACSO (Argentina)
- [31] WEBS INSTITUCIONALES:
- [32] Open University (Inglaterra).URL: <http://www.open.ac.uk/>
- [33] Fern Universität Hagen (Alemania).URL: <http://www.fernuni-hagen.de/>
- [34] Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).URL: <http://www.uned.es/portal/>
- [35] Indira Gandhi National Open University (India).URL: <http://www.ignou.ac.in/>
- [36] Central Radio and TV University (China).URL: <http://www.crtvu.edu.cn/>
- [37] University of South Africa (Universidad de Sudáfrica).URL: <http://www.unisa.ac.za/>
- [38] Centre National d’Enseignement a Distance (Francia).URL: <http://www.cned.fr/>
- [39] Télé-Université du Québec (Canadá francófono).URL: <http://www.telug.quebec.ca/>
- [40] Universitat Oberta de Catalunya (España).URL: <http://www.uoc.edu/>
- [41] Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica).URL: <http://www.uned.ac.cr/>
- [42] Universidad Nacional Abierta (Venezuela).URL: <http://www.una.edu.ve/>
- [43] Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México).URL: <http://www.itesm.edu/>
- [44] Colegio de Bachilleres (México).URL: <http://www.bachilleratosead.net/>
- [45] Instituto de Educación a Distancia (Universidad de Tolima, Colombia).URL: <http://desarrollo.ut.edu.co/>
- [46] Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Universidad Nacional Autónoma, México).URL: <http://www.cuaed.unam.mx/>
- [47] Consorcio de Universidades del Perú.URL: <http://www.consortio.edu.pe/>
- [48] Sistema de Educación Abierta y a Distancia (Universidad Nacional de Mar del Plata).URL: <http://www.mdp.edu.ar/uabierta/>
- [49] Programa UBA XXI (Universidad de Buenos Aires).URL: <http://www.uba.ar/academicos/uba21/>
- [50] Telesecundaria (México).URL: <http://www.telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/>
- [51] Radio ECCA (Canarias, España). URL: <http://www.radioecca.org/>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] La que durante el cuatrimestre aporten los propios estudiantes y/o el equipo docente en respuesta a sus intereses e inquietudes.

XI - Resumen de Objetivos

Durante el desarrollo de la asignatura se intenta que los estudiantes logren:

Descubrir características y posibilidades de la educación a distancia.

Conocer los aspectos básicos a considerar en el diseño, implantación y evaluación de propuestas en la modalidad.

Analizar críticamente fundamentos y derivaciones conceptuales de la educación a distancia vigentes actualmente.

Valorar la importancia del trabajo interdisciplinario y en equipo, particularmente cuando se actúa en el campo de la educación a distancia.

XII - Resumen del Programa

I- Generaciones en educación a distancia, factores contextuales que incidieron en su desarrollo. La imagen social de la educación a distancia.

II- Bases conceptuales de la educación a distancia. Denominaciones y modalidades asociadas; entre otras: e-learning, b-learning, m-learning, e-learning 2.0, teleformación; precisiones conceptuales.

III- Estructura y organización de un sistema a distancia. Principales componentes, sus características y funciones. Tendencia a la virtualización, análisis de propuestas y experiencias.

IV- Enseñar y aprender a distancia. Nuevos roles y funciones del profesor, el tutor y el estudiante.

V- La comunicación en la educación a distancia, procesos mediacionales que la caracterizan. Medios y tecnologías. Criterios que orientan su selección, diseño, utilización.

VI- Regulación de la educación a distancia, análisis de normativas vigentes en Argentina.

XIII - Imprevistos

Se intentarán resolver en acuerdo con el grupo de estudiantes, dentro de las posibilidades del equipo docente.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	